ACTA DE LA SESION DEL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de enero del año Dos Mil Veintiuno(2021), siendo las once de la mañana (11:00 A.M.), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), presidido por la Dra. Lissette Gómez, con el objeto de conocer la evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas respecto del proceso de Comparación de Precios de referencia CONIAF-CCC-CP-2020-0006, para La Adecuación de las Instalaciones del Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), ubicadas en Gazcue, en el Distrito Nacional, y posteriormente seleccionar el oferente a ser adjudicada la adecuación, partiendo del análisis de la documentación sometida a valoración por parte del comité de Compras y Contrataciones de este Consejo. Este Comité de Compras y Contrataciones está en el deber de motivar la presente Acta de Adjudicación, sobre la base de las siguientes consideraciones:

POR CUANTO: En fecha quince (15) de diciembre del año dos mil veinte (2020) el Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), publicó invitación a participar en el proceso de Comparación de Precios de referencia CONIAF-CCC-CP-2020-0006, para La Adecuación de las Instalaciones del Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), ubicadas en Gazcue, en el Distrito Nacional, cuya apertura de "Sobres A", Oferta técnica y "Sobres B", Oferta Económica, fue realizada en fecha treinta (30) de diciembre del año dos mil veinte (2020) y en la cual se presentaron los siguientes oferentes:

- 1) A.I. International Business Development, S.R.L.;
- 2) Constructora Bienor, S.R.L.;
- 3) Grupo Biserici, S.R.L.;
- 4) Habitavel Ingeniería & Arquitectura, S.R.L.;
- 5) Ingeniería Y Construcciones Nacionales (Icon), S.R.L.;
- 6) Peñasa, S.R.L.;
- 7) Inversiones Peyco, S.R.L.;
- 8) Sanchte Construction And Building, S.R.L;
- 9) Servicios Ingeniería Mecánica Eléctrica (Simesa), S.R.L.;
- 10) Ingeniero Freddy Fernelis Ogando Camilo

76 J. E.

POR CUANTO: En fecha trece (13) de enero del año dos mil veintiuno (2021) fue elaborado el

Informe de Evaluación de las Ofertas.

POR CUANTO: El Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), en virtud de los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas del referido proceso de Comparación De Precios, y de las ofertas presentadas por los oferentes, procederá a adjudicar el presente proceso al oferente que haya cumplido con los requerimientos técnicos, de calidad y precio, conforme al mercado y a los intereses institucionales.

VISTO: El Pliego De Condiciones Específicas para La selección de la empresa que se encargará de adecuar las instalaciones del CONIAF, ubicadas en Gazcue, en el Distrito Nacional, **CONIAF-CCC-CP-2020-0006**;

VISTA: Cada una de las propuestas presentadas por los oferentes, las cuales fueron las siguientes:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	SITUACIÓN FINANCIERA	EXPERIENCIA Y TIEMPO DE EJECUCIÓN
A.I. International Business Development, S.R.L.	4,404,596.35	Cumple con índices	Puntuación 99
Constructora Bienor, S.R.L.	4,373,629.58	Cumple con índices	Puntuación 85.5
Grupo Biserici, S.R.L.	4,550,834.96	Presentó índice(s) por debajo del límite	Puntuación 92
Habitavel Ingeniería & Arquitectura, S.R.L.	4,263,793.65	No subsanó documentación solicitada y presentó índice(s) por debajo del límite	Puntuación 62.5
Ingeniería Y Construcciones Nacionales (Icon), S.R.L.	4,373,472.14	Cumple con índices	Puntuación 85.5
Peñasa, S.R.L.	4,985,200.92	Cumple con índices	Puntuación 90.5
Inversiones Peyco, S.R.L.	4,476,049.04	Presentó índice(s) por debajo del límite	Puntuación 97

26 H

ARB

Sanchte Construction And Building, S.R.L	4,820,425.87	Presentó índice(s) por debajo del límite	Puntuación 82.5
Servicios Ingeniería Mecánica Eléctrica (Simesa), S.R.L.	4,809,088.92	Presentó índice(s) por debajo del límite	Puntuación 90.5

VISTO: El Informe de Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes, de fecha trece (13) de enero del año dos mil veintiuno (2021);

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de Agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006;

VISTO: El Decreto No 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012, contentivo del Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones;

SE RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar el presente proceso de Comparación de Precios de referencia CONIAF-CCC-CP-2020-0006, para La Adecuación de las Instalaciones del Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), ubicadas en Gazcue, en El Distrito Nacional, a INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NACIONALES (ICON), S.R.L., por cumplir con todos los requisitos de evaluación del proceso, por ser el oferente con mejor oferta económica y contar con situación financiera idónea.

SEGUNDO: Rechazar las propuestas presentadas por los demás oferentes, por las razones anteriormente expuestas, quedando las empresas **A.I. INTERNATIONAL BUSINESS DEVELOPMENT, S.R.L.** y **CONSTRUCTORA BIENOR, S.R.L.**, en segundo y tercer lugar, respectivamente.

TERCERO: El monto total adjudicado en este proceso de Comparación de Precios asciende a la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 14/100 (RD\$4,373,472.14), Impuestos de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) incluido;

CUARTO: Ordenar al área de Compras y Contrataciones, publicar la presente acta en el portal administrado por el órgano Rector de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) y en el portal

26

ggpb

Institucional de este Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF);

QUINTO: Ordenar al área de Compras y Contrataciones proceder a la notificación de la presente adjudicación al oferente adjudicatario, así como a todos los oferentes que participaron en el proceso;

SEXTO: Solicitar a la Asesora Jurídica del CONIAF, la elaboración del contrato y someterlo a la aprobación y firma de la directora, Dra. Ana María Barceló Larocca.

Estas resoluciones fueron aprobadas a unanimidad de votos por los presentes.

Con posterioridad a la adjudicación anterior, la presidente de la reunión preguntó a los miembros del Consejo si deseaban hacer uso de la palabra o someter algún otro asunto a la consideración de los presentes, manifestando todos ellos que no tenían nada más que tratar. En consecuencia, la presidente declaró que procedía dar por terminada la presente Sesión.

Dra. Lissette Gómez Presidenta del Comité

10/

Dr. Juan Tomás Reyes Miembro del Comité

Sra. Julia Rosario Miembro del Comité Ing Carlos Manuel Sanquintin

Miembro del Comité

Lie. Joanny Espinosa Miembro del Comité

Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) Comité de Compras y Contrataciones